



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

1020/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día siete de marzo del dos mil catorce.

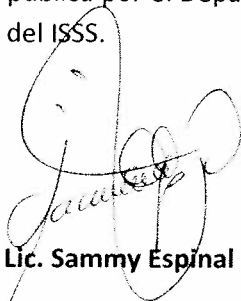
El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1020 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el Sr. [REDACTED], del domicilio de [REDACTED], quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED], y quien ha solicitado la entrega de la información referente a "Folios de Licitación LP-Q-020-2011: folios: 805, 815, 816, 818, 821, 822, 824, 825, 827, 828, 830, 831, 874, 875"; hace las siguientes Valoraciones:

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del Art. 50 y los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) a fin que facilitara el acceso a la información solicitada, habiéndose recibido por parte de dicha dependencia la información pública, de acuerdo al Art. 6 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que de conformidad con lo dispuesto en los arts. 6 y 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la información solicitada es de carácter público, confidencial y privada.

En consecuencia a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 6, 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, al señor [REDACTED], por medio de correo electrónico, la información clasificada como pública por el Departamento de Registro y Notificaciones de la Unidad de de Adquisiciones y Contrataciones del ISSS.



Lic. Sammy Espinal



Oficial de Información OIR/ISSS

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202